

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REMATE POR

OSCAR OSVALDO KOVALEVSKI

Por cuenta y orden del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. el día 22 de Abril de 2015, a las 16,30 Hs. en el domicilio de calle Buenos Aires Nº 5125, Rosario, el Martillero Oscar Osvaldo Kovalevski, (Mat. 1179-K-8) subastará conforme al Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio, el siguiente automotor: Dominio: IVT 008, Marca: RENAULT,

Tipo: Sedán 5 puertas. Año: 2010, Modelo: SANDERO STEPWAY CONFORT 1.6, 16V, Marca motor: RENAULT, motor Nº: K4MA690Q046564, chasis: RENAULT, Nº 93YBSR2PKAJ438684.- Base \$ 52.000.- La unidad se ofrece a la venta con la base asignada la que será retasada en un 25% de no existir ofertas con la última base del 50% de la base inicial. El acto de subasta, queda sujeta a la aprobación por parte de HSBC BANK ARGENTINA S.A.; el comprador abonará en el acto de remate el 30% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, con más el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, el 1% en concepto de Impuesto a la Compraventa, la suma de \$ 600.-, por la Verificación del Automotor (Formulario 12), y la suma de \$ 24.000,00.- en concepto de estadía que esta a cargo del comprador; todo en dinero en efectivo Pesos y/o cheque certificado, y se le hará entrega de copia del acta de remate y deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario. El saldo de precio deberá ser abonado el día 23/04/2015, en dinero efectivo Pesos, bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida de lo abonado, a favor del vendedor. El pago de las patentes adeudadas, que el comprador declara conocer y aceptar, los tributos que graven la venta, los gastos e impuestos que demanden la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor a los fines de la transferencia dominial, serán a cargo exclusivo del adquirente al igual que las diligencias necesarias para concretarlas. Las multas, si existieren no son a cargo del comprador, por ser inoponibles al adquirente en las ejecuciones por el procedimiento del art. 39 de la ley 12.962. Los interesados podrán examinar las unidades, los dos días hábiles anteriores al remate en el domicilio de Buenos Aires Nº 5125, Rosario, en el horario de 13 a 14 hs. El HSBC Bank Argentina S.A. y/o el Martillero Oscar O. Kovalevski, no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado por infracciones cometidas con el uso del automotor, circunstancia que se advierte para futuras transferencias y aquellos casos en que el vehículo sea afectado a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en trámites sometidos a su control. Habiéndose exhibido la unidad y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado del automotor, diferencia de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, diferencia por patentes adeudadas o de cualquier otra naturaleza, asumiendo a partir del retiro de la unidad las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con la unidad. Se hará entrega de la unidad una vez acreditado el pago total. El retiro y traslado será a cargo del adquirente. Informes al Martillero TE. 0341-4111800 de 16 a 20 hs. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 01 de Abril de 2015.

§ 223 257246 Abr. 9
